



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ACTA NÚMERO 154

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las TRECE HORAS del día VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 fracción I, 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 3, 4, 5, 6, 17, 18, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- Presente la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que recibió el oficio número 0016/R11/ADM/2016 firmado por el Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero, mediante el cual notifica que no podrá asistir a la presente Sesión, en consecuencia solicita se justifique su inasistencia; asimismo, menciona que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión.- Acto seguido, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día en que se basará la misma e inmediatamente refiere que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta al Cuerpo Edilicio si existe otro asunto que incluir a ese rubro; no existiendo ningún otro asunto que agregar en el punto de referencia.- Inmediatamente procede a dar lectura al



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Orden del Día en que se basará la presente Sesión:-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, PARTICIPE EN EL PROGRAMA DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), CON LA FINALIDAD DE RESOLVER CONDICIONES FÍSICAS Y SOCIALES DESFAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA COMUNICAR AL C. MARIO JESÚS AGUIRRE SALAZAR, PROPIETARIO DE LA PARCELA NÚMERO 398 Z-1 P1/1 DEL EJIDO SANTA FE, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, NO EJERCE EL DERECHO DE PREFERENCIA QUE TIENE SOBRE DICHO PREDIO, POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE LOS ARTÍCULOS 89 DE LA LEY AGRARIA, Y 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA COMUNICAR A LA C. AIDA YADIRA MONTERO MORALES, PROPIETARIA DE LA PARCELA NÚMERO 49 Z-1 P1/2 DEL EJIDO VILLARÍN, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, NO EJERCE EL DERECHO DE PREFERENCIA QUE TIENE SOBRE DICHO PREDIO, POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE LOS ARTÍCULOS 89 DE LA LEY AGRARIA, Y 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

7.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA RATIFICAR EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 26 DE



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

FEBRERO DE 2015, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 83, EN EL QUE SE AUTORIZA A LOS CC. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ FIRMEN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON EL OBJETO DE DAR EN COMODATO, TODOS LOS BIENES NUEVOS Y DE RECIENTE ADQUISICIÓN, QUE FUERON ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN; Y EN ESE TENOR MODIFICAR EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO EN COMENTO.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

8.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE, EL DÍA 06 DE MAYO DE 2016, PARA DECLARAR "VISITANTES DISTINGUIDOS" A LOS PROFESORES Y DIRECTIVOS QUE ASISTIRÁN AL XX CURSO INTERNACIONAL VER-IMÁGENES 2016, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD VERACRUZANA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A.C.- (MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA).-----

9.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE, EL DÍA 04 DE MAYO DE 2016, PARA DECLARAR "VISITANTES DISTINGUIDOS" A LOS DOCTORES QUE ASISTIRÁN AL XXV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA ENDOSCÓPICA.- (MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA).-----

10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2016, DE LOS RECURSOS: FORTAMUN-DF Y BURSATILIZACIÓN.- (ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

BRETÓN, REGIDOR QUINTO).- - - - -

11.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS C.C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, QUE FIRMEN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN QUE CELEBRAN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. ARTURO BERMÚDEZ ZURITA, CON EL OBJETO DE QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DESIGNE Y REALICE LA CAPACITACIÓN DE 473 ELEMENTOS PERTENECIENTES A SU CORPORACIÓN EN EL RUBRO DE FORMACIÓN POLICIAL INICIAL O EQUIVALENTE PARA POLICÍA ESTATAL; LA EVALUACIÓN DE 634 EN HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS DE LA FUNCIÓN POLICIAL; 634 EN EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO; 971 EN CAPACITACIONES EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL; Y 1259 EN PRIMER RESPONDIENTE CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, EN CONJUNTO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$6,065,900.00 (SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO INFORMAR ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LAS ACCIONES REALIZADAS EN LOS RUBROS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN QUE SERÁN CUBIERTAS PARA CADA MUNICIPIO POR LOS IMPORTES, CONCEPTOS Y CANTIDADES CORRESPONDIENTES, SIENDO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, LA CANTIDAD DE \$328,700.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

12.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS C.C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, PARA QUE FIRMEN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS JESÚS CADENA LOZANO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, ASISTIDO POR LA C. MARÍA LOURDES ROSALES MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE Rectora DE LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA – INICIATIVA MÉRIDA “GENERAL IGNACIO ZARAGOZA”, Y EN CONJUNTO “EL CONSEJO PUEBLA”; Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. ARTURO BERMÚDEZ ZURITA; CON EL OBJETO DE QUE EL CONSEJO IMPARTA EL DIPLOMADO PARA MANDOS MEDIOS DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR A LOS MANDOS MEDIOS DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES CONOCIMIENTOS TEÓRICOS - PRÁCTICOS SOBRE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y TÁCTICA QUE LES PERMITAN DESARROLLAR HABILIDADES DE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y MOTIVACIÓN, QUE BRINDEN CONFIANZA Y SEGURIDAD EN EL PERSONAL A SU CARGO, PARA DESARROLLAR ACCIONES POLICIALES EN EL MARCO DEL NUEVO PROCEDIMIENTO PENAL ADVERSARIAL Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE SUS CORPORACIONES A UN MÁXIMO DE



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

39 ELEMENTOS ADSCRITOS A " LA S.S.P.", CONFORME A LOS MONTOS Y CANTIDADES POR MUNICIPIO ESTABLECIDOS QUE SE INDICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

13.- ASUNTOS GENERALES:-----

a).- ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS POR CUESTIÓN DE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A PETICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, REALIZADA MEDIANTE OFICIO NO. SRH/232/2016.- (LIC. DIANA FABIOLA ALVAREZ SALAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO).-----

b).- SE INFORMA AL CUERPO EDILICIO, QUE POR OFICIO NÚMERO 3148, SIGNADO POR EL DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, SOLICITA SE DÉ A CONOCER LA VERSIÓN FINAL DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL "SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y EN SU CASO, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" (FORTASEG).- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

c).- SE INFORMA AL CUERPO EDILICIO, QUE SE INSTALARON EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA, EN EL PARQUE CIRIACO VÁZQUEZ, Y EL ZÓCALO DE LA CIUDAD, "REGLAS PARA EL BUEN USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS", LO ANTERIOR CON BASE EN EL BANDO DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ.- (LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO).-----

14.- CLAUSURA.-----



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Continuando con el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, hace mención que mediante oficios número 6276 y 6280 se informó al Cabildo la adición y modificación de puntos; asimismo, se les hizo llegar el Orden del Día con la adecuación respectiva.- Acto seguido, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- - - - -

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.- - - - -

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR QUE EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, PARTICIPE EN EL PROGRAMA DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA", PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), CON LA FINALIDAD DE RESOLVER CONDICIONES FÍSICAS Y SOCIALES DESFAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, manifiesta al Cuerpo Edilicio que el presente punto del Orden del Día es relativo a la discusión y aprobación, en su caso, para autorizar la participación del Municipio de Veracruz en el Programa denominado "INFRAESTRUCTURA", perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, por sus siglas (SEDATU), el cual fusiona a otros programas sociales ya conocidos, y el objetivo radica fundamentalmente en resolver condiciones físicas y sociales que son desfavorables para el desarrollo de las zonas de intervención.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Política para el Estado de Veracruz; 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 36, y 52 fracción V del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- PRIMERO: Autorizar que el Municipio de Veracruz, participe en el programa denominado "INFRAESTRUCTURA", perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), con la finalidad de resolver condiciones físicas y sociales desfavorables para el desarrollo de las zonas de intervención.- SEGUNDO: Remítase para su conocimiento al H. Congreso del Estado de Veracruz.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA COMUNICAR AL C. MARIO JESÚS AGUIRRE SALAZAR, PROPIETARIO DE LA PARCELA NÚMERO 398 Z-1 P1/1 DEL EJIDO SANTA FE, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, NO EJERCE EL DERECHO DE PREFERENCIA QUE TIENE SOBRE DICHO PREDIO, POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE LOS ARTÍCULOS 89 DE LA LEY AGRARIA, Y 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, manifiesta al Cuerpo Edilicio que el presente punto del Orden del Día es relativo a la discusión y aprobación, en su caso, para comunicar al C. Mario Jesús Aguirre Salazar, Propietario de la parcela marcada con el número 398 Z-1 P1/1 del Ejido Santa Fe, que el H. Ayuntamiento de Veracruz, no ejerce el Derecho de Preferencia que tiene sobre dicho predio; asimismo, menciona que el objetivo del presente punto es comunicar al propietario del inmueble descrito, que la Autoridad Municipal no ejerce el derecho de preferencia, que tiene por disposición expresa de los artículos 89 de la Ley Agraria, y 47 de la Ley General de Asentamientos Humanos y por lo tanto pueda con toda libertad enajenar dicho predio.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 89 de la Ley Agraria; y 47 de la Ley General de Asentamientos Humanos.- ÚNICO: Autorizar que se comunique al C. Mario Jesús Aguirre Salazar, Propietario de la Parcela número 398 Z-1 P1/1, conforme al Título de Propiedad número 00000012684, misma que se encuentra ubicada en el Ejido Santa Fe del Municipio de Veracruz, que el Ayuntamiento de Veracruz no ejerce el Derecho de Preferencia que tiene por disposición expresa de la legislación antes invocada.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- -----

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA COMUNICAR A LA C. AIDA YADIRA MONTERO MORALES, PROPIETARIA DE LA PARCELA NÚMERO 49 Z-1 P1/2 DEL EJIDO VILLARÍN, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, NO EJERCE EL DERECHO DE PREFERENCIA QUE TIENE SOBRE DICHO PREDIO, POR DISPOSICIÓN EXPRESA DE LOS ARTÍCULOS 89 DE LA LEY AGRARIA, Y 47 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, manifiesta al Cuerpo Edilicio que el presente punto del Orden del Día es relativo a la discusión y aprobación, en su caso, para comunicar a la C. Aida Yadira Montero Morales, Propietaria de la parcela número 49 Z-1 P1/2 del Ejido Villarín, que el H. Ayuntamiento de Veracruz, no ejerce el Derecho de Preferencia que tiene sobre dicho predio, con fundamento en los artículos 89 de la Ley Agraria, y 47 de la Ley General de Asentamientos Humanos en vigor, lo anterior con la finalidad de que pueda con toda libertad enajenar dicha parcela.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 89 de la Ley Agraria; y 47 de la Ley General de Asentamientos Humanos.- ÚNICO: Autorizar que se comuniquen a la C. Aida Yadira Montero Morales, Propietaria de la Parcela número 49 Z-1 P1/2, conforme al Título de Propiedad número 00000008112, quien pretende enajenar una fracción de aproximadamente 5,000.00 m² (CINCO MIL METROS CUADRADOS) de dicha parcela que se encuentra ubicada en el Ejido Villarín del Municipio de Veracruz, que el Ayuntamiento de Veracruz no ejerce el Derecho de Preferencia que tiene por disposición expresa de la legislación antes invocada.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

7.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA RATIFICAR EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 83, EN EL QUE SE AUTORIZA A LOS CC. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ FIRMEN CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON EL OBJETO DE DAR EN COMODATO, TODOS LOS BIENES NUEVOS Y DE RECIENTE ADQUISICIÓN, QUE FUERON ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN; Y EN ESE TENOR MODIFICAR EL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO EN COMENTO.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, manifiesta al Cuerpo Edilicio que el presente punto del Orden del Día es relativo a discutir y aprobar, en su caso, la ratificación correspondiente al Resolutivo Primero del Acuerdo de Cabildo celebrado el día 26 de febrero de 2015, de la Sesión número



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

83, en el que se autoriza al C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y al del uso de la voz, en su carácter de Síndico Único, firmar en representación del Honorable Ayuntamiento de Veracruz el Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, respecto de todos los bienes nuevos y de reciente adquisición, que fueron adquiridos con recursos del SUBSEMUN; y como consecuencia modificar el Segundo Resolutivo del Acuerdo antes descrito, en el entendido de que el instrumento legal en comento será modificado en su redacción dentro del rubro denominado Declaraciones.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz; 36 fracciones IV y VI, 37 fracción II y 103 párrafo primero de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 36, y 52 fracción V del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- PRIMERO: Ratificar el Resolutivo Primero del Acuerdo de Cabildo de fecha 26 de febrero de 2015, aprobado mediante Sesión Ordinaria correspondiente al Acta número 83, en el cual se autorizó a los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, para que en nombre y representación del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, firmarán Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objeto de dar en comodato, todos los bienes nuevos y de reciente adquisición, que fueron adquiridos con recursos del SUBSEMUN; y en ese mismo tenor modificar el Resolutivo Segundo de dicho Acuerdo.- SEGUNDO: Para efectos del Resolutivo Primero, se entenderán como bienes nuevos y de reciente adquisición, que fueron adquiridos con recursos del SUBSEMUN, los que encuentran descritos dentro de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

cada uno de los Seis Anexos, mismos que se detallan a continuación: ANEXO UNO.- RADIOS.- "RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES".- ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN 2014.- TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL: 15 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$25,573.36.- IMPORTE TOTAL: \$383,600.40.- 1.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400158 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141178837 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600577. 2.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400264 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141178804 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600639. 3.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400114 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141681950 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600511. 4.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400115 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141681956 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600733. 5.-RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400326 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141680830 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600500. 6.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400523 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141180418 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600421. 7.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400281 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141680814 CARGADOR NO. SERIE:



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

HR7814BBB05142600645. 8.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400182 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141180423 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600713. 9.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400175 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141178840 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600579. 10.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400242 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141783712 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600619. 11.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08142900671 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141076013 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600618. 12.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08142900732 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141076004 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142601565. 13.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08142900642 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141076027 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600735. 14.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08142801187 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141077038 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600736. 15.- RADIO PORTATIL KIT TPH700 UL BT DPA2 (MATRA) CON ANTENA, BATERIA Y CARGADOR DE ESCRITORIO. RADIO NO. SERIE: RA3055KAD08143400099 BATERIA NO. SERIE: HR7742AAB04141681960 CARGADOR NO. SERIE: HR7814BBB05142600406.

EQUIPO RADIO BASE: 4 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$66,327.64.-



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

IMPORTE TOTAL: \$265,310.56.- 16.- RADIO BASE TPM700 CON NO. DE SE
SERIE RA3048CAF04144100147 INCLUYE COFFET CON NO. DE SERIE
RB1251EAA02143900348 Y CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE
HR7624AAD11143700365. 17.- RADIO BASE TPM700 CON NO. DE SE SERIE
RA3048CAF04144100141 INCLUYE COFFET CON NO. DE SERIE
RB1251EAA02143900344 Y CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE
HR7624AAD11143700366. 18.- RADIO BASE TPM700 CON NO. DE SE SERIE
RA3048CAF04144100148 INCLUYE COFFET CON NO. DE SERIE
RB1251EAA02143900347 Y CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE
HR7624AAD11143703590. 19.- RADIO BASE TPM700 CON NO. DE SE SERIE
RA3048CAF04141103630 INCLUYE COFFET CON NO. DE SERIE
RB1251EAA02141500215 Y CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE
HR7624AAD11141301553DxdSD. TERMINAL DIGITAL MÓVIL: 8 PIEZAS.-
PRECIO UNITARIO: \$54,198.68.- IMPORTE TOTAL: \$433,589.44.- 20.-
MOVIL TPM700 C/KIT DE INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE
SERIE: HR7624AAD11144402633 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO.
DE SERIE: RA3048CAF04144505438 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 21.- MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144402573 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF04144505401 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 22.- MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144402625 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF04144505477 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 23.-MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144803883 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF04144503689 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 24.- MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144402612 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF04144505404 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 25.- MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144403924 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF04144505396 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 26.-MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144402623 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF0414450545486 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. 27.- MOVIL TPM700 C/KIT DE
INSTALACIÓN DASHB CON CONTROL HEAD CON NO. DE SERIE:
HR7624AAD11144803887 QUE INCLUYE: RADIO MÓVIL TPM700 CON NO. DE
SERIE: RA3048CAF04144505485 BOCINA PARA TERMINAL MÓVIL FILTRO DE
ALIMENTACIÓN P/MÓVILES Y GPS ANTENA PARA MÓVIL PORTAFUSIBLE
AUTOMOTRIZ FUSIBLE PARA MÓVIL DE 7.5 AMP. CARGADOR P/TERMINAL
DIGITAL PORTÁTIL: 20 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$2,766.60.-
IMPORTE TOTAL: \$55,332.00.- 28.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801374. 29.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801352. 30.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801417. 31.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143704133. 32.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143704156. 33.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801355. 34.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801006. 35.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143800999. 36.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801370. 37.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801416. 38.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801387. 39.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801360. 40.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143704077. 41.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801381. 42.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801371. 43.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801419. 44.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801394. 45.-
CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE
SERIE: HR7814BBB05143801368. 46.- CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO
P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143704041. 47.-



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

CARGADOR DE ESCRITORIO UNITARIO P/TPH700 COLOR NEGRO CON NO. DE SERIE: HR7814BBB05143801351. ACCESORIOS PARA TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL (FUNDAS): 30 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$457.04.- IMPORTE TOTAL: \$13,711.20.- 48.- 30 FUNDAS DE PIEL PARA TPH700 COLOR NEGRO ACCESORIOS P/TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL (ANTENAS): 31 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$372.36.- IMPORTE TOTAL: \$11,543.16.- 49.- 31 ANTENAS PARA TPH700 COLOR NEGRO (x1) 1 KIT BATERÍAS TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL: 40 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$1,043.68.- IMPORTE TOTAL: \$41,747.24.- 50.- KIT 40 BATERIAS TPH700 CON LOS SIGUIENTES NO. DE SERIES: HR7742AAB04144115162, HR7742AAB04144115163, HR7742AAB04144115164, HR7742AAB04144115165, HR7742AAB04144115166, HR7742AAB04144115167, HR7742AAB04144115168, HR7742AAB04144115169, HR7742AAB04144115170, HR7742AAB04144115171, HR7742AAB04144115172, HR7742AAB04144115173, HR7742AAB04144115174, HR7742AAB04144115175, HR7742AAB04144115176, HR7742AAB04144115177, HR7742AAB04144115178, HR7742AAB04144115179, HR7742AAB04144115180, HR7742AAB04144115181, HR7742AAB04144115182, HR7742AAB04144115183, HR7742AAB04144115184, HR7742AAB04144115185, HR7742AAB04144115186, HR7742AAB04144115187, HR7742AAB04144115188, HR7742AAB04144115189, HR7742AAB04144115190, HR7742AAB04144115191, HR7742AAB04144115192, HR7742AAB04144115193, HR7742AAB04144115194, HR7742AAB04144115195, HR7742AAB04144115196, HR7742AAB04144115197, HR7742AAB04144115198, HR7742AAB04144115199, HR7742AAB04144115200, HR7742AAB04144115201. BATERÍAS P/TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL: 9 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$1,668.08.- IMPORTE TOTAL: \$15,012.72.- 51.- BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011716. 52.- BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011715. 53.- BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011714. 54.-



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011713. 55.-
BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011712. 56.-
BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011706. 57.-
BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011704. 58.-
BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011705. 59.-
BATERIA PARA TPH700 CON NO. DE SERIE: HR7742AAB04144011703.
MICRÓFONOS DE SOLAPACON GPS: 40 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO:
\$6,443.80.- IMPORTE TOTAL: \$257,752.00.- 60.- 40 PIEZAS MICROPERA
CON GPS CARGADOR MÚLTIPLE PARA TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL: 4
PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$14,377.04.- IMPORTE TOTAL:
\$57,508.16.- 61.- CARGADOR DESKTOP 6 POSICIONES – TPH700 – HR7797BB
NO. DE SERIE: HR7797BBB05150301976. 62.- CARGADOR DESKTOP 6
POSICIONES – TPH700 – HR7797BB NO. DE SERIE: HR7797BBB05150301956.
63.- CARGADOR DESKTOP 6 POSICIONES – TPH700 – HR7797BB NO. DE SERIE:
HR7797BBB05150301968. 64.- CARGADOR DESKTOP 6 POSICIONES – TPH700 –
HR7797BB NO. DE SERIE: HR7797BBB05150301979. MICRÓFONO
P/TERMINAL MÓVIL: 40 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 3,280.48.-
IMPORTE TOTAL: \$ 131,219.20.- 65.- 40 PIEZAS MICROFONO PARA
TERMINAL MOVIL MICRÓFONOS DE SOLAPA SIN GPS: 40 PIEZAS.- PRECIO
UNITARIO: \$ 4,558.80.- IMPORTE TOTAL: \$ 182,352.00.- 66.- 40 PIEZAS
MICROPERA SIN GPS ACCESORIOS PARA TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL
(CARCASAS): 50 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 501.12.- IMPORTE
TOTAL: \$ 25,056.00.- 67.- 50 PIEZAS ACCESORIOS PARA TERMINAL DIGITAL
PORTATIL (CARCASAS). // ANEXO DOS.- AIRE ACONDICIONADO.- “RED
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES”.- ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO
DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN 2014.- AIRE
ACONDICIONADO: 1 PIEZA.- PRECIO UNITARIO: \$ 27,239.19.- IMPORTE
TOTAL: \$ 27,239.19.- 1.- AIRE ACONDICIONADO LG ECONO INVERTE VR242CE



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

24,000 BTUS, COLOR GRIS. NO. SERIE: 402KARW0086. // ANEXO TRES GPS.-
"RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES".- ANEXO DE CONTRATO DE
COMODATO DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN 2014.-
EQUIPO GPS: 40 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 6,090.00.- IMPORTE
TOTAL: \$ 243,600.00.- 1.- EQUIPO GPS V1 CON No. DE SERIE
356612026116279.- 2.- EQUIPO GPS V2 CON No. DE SERIE 356612026236333.-
3.- EQUIPO GPS V3 CON No. DE SERIE 356612026270423.- 4.- EQUIPO GPS V4
CON No. DE SERIE 356612026075699.- 5.- EQUIPO GPS V5 CON No. DE SERIE
356612026240012.- 6.- EQUIPO GPS V6 CON No. DE SERIE 356612026169625.-
7.- EQUIPO GPS V7 CON No. DE SERIE 356612026166621.- 8.- EQUIPO GPS V8
CON No. DE SERIE 356612026246712.- 9.- EQUIPO GPS V9 CON No. DE SERIE
356612026166209.- 10.- EQUIPO GPS V10 CON No. DE SERIE
356612026229056.- 11.- EQUIPO GPS V11 CON No. DE SERIE
356612026099061.- 12.- EQUIPO GPS V12 CON No. DE SERIE
356612026209736.- 13.- EQUIPO GPS V13 CON No. DE SERIE
356612026113516.- 14.- EQUIPO GPS V14 CON No. DE SERIE
356612026179138.- 15.- EQUIPO GPS V15 CON No. DE SERIE
356612026361586.- 16.- EQUIPO GPS V16 CON No. DE SERIE
356612026217606.- 17.- EQUIPO GPS V17 CON No. DE SERIE
356612026167660.- 18.- EQUIPO GPS V18 CON No. DE SERIE
356612026364820.- 19.- EQUIPO GPS V19 CON No. DE SERIE
356612026163594.- 20.- EQUIPO GPS V20 CON No. DE SERIE
356612026165169.- 21.- EQUIPO GPS V21 CON No. DE SERIE
356612026289837.- 22.- EQUIPO GPS V22 CON No. DE SERIE
356612026219636.- 23.- EQUIPO GPS V23 CON No. DE SERIE
356612026289894.- 24.- EQUIPO GPS V24 CON No. DE SERIE
356612026290074.- 25.- EQUIPO GPS V25 CON No. DE SERIE
356612026264996.- 26.-EQUIPO GPS V26 CON No. DE SERIE 356612026263931.-



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

27.- EQUIPO GPS V27 CON No. DE SERIE 356612026288656.- 28.- EQUIPO GPS V28 CON No. DE SERIE 356612026289811.- 29.- EQUIPO GPS V29 CON No. DE SERIE 356612026317451.- 30.- EQUIPO GPS V30 CON No. DE SERIE 356612026181745.- 31.- EQUIPO GPS V31 CON No. DE SERIE 356612026266975.- 32.- EQUIPO GPS V32 CON No. DE SERIE 356612026290116.- 33.- EQUIPO GPS V33 CON No. DE SERIE 356612026249179.- 34.- EQUIPO GPS V34 CON No. DE SERIE 356612026249476.- 35.- EQUIPO GPS V35 CON No. DE SERIE 356612026249476.- 36.- EQUIPO GPS V36 CON No. DE SERIE 356612026266900.- 37.- EQUIPO GPS V37 CON No. DE SERIE 356612026287567.- 38.- EQUIPO GPS V38 CON No. DE SERIE 356612026266629.- 39.- EQUIPO GPS V39 CON No. DE SERIE 356612026266504.- 40.- EQUIPO GPS V40 CON No. DE SERIE 356612026234163.- SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE: 1 PIEZA.-
PRECIO UNITARIO: \$ 10,730.00.- IMPORTE TOTAL: \$ 10,730.00.- 41.- UN NO BREAKS SOLA BASICMICRO SR 2000VA/160W, 6 CONT., 2 AÑOS 90 MTS CON NO. DE SERIE: E-13-J-21930 FIREWALLS: 1 PIEZA.- PRECIO UNITARIO: \$ 32,306.00.- IMPORTE TOTAL: \$ 32,306.00.- 42.- UN FIREWALLS MODELO FORTIGATE 60D HARDWARE 10 x GE RJ45 PORTS, THROUGHPUT 1.5 GBPS MAXIMA SESIONES CONCURRENTES 500 K, NUEVAS SESIONES POR SEGUNDO 4000 THROUGHPUTIPS, FILTRADO DE CONTENIDO, CONTROL DE TRAFICO, WEB CACHE. 1 CABLE DE ALIMENTACIÓN PARA CORRIENTE ALTERNA, SISTEMA OPERATIVO CON LICENCIA ACTIVA POR 3 AÑOS PARA WEB FILTERING Y ANTIVIRUS, GARANTIA Y DEPORTE POR 1 AÑO EN TODAS LAS PARTES DEL EQUIPO. // ANEXO CUATRO CÓMPUTO.- "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN".- ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN 2014.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO: 4 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$55,192.40.- IMPORTE TOTAL:



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

\$220,769.60.- 1.-COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO). CPU NO. SERIE: 14111515514 MONITOR NO. SERIE: CN-OR9F1P-74261-2LNL. 2.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO). CPU NO. SERIE: 14112122042 MONITOR NO. SERIE: CN-OR9F1P-74261-24HL. 3.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO). CPU NO. SERIE: 14113896266 MONITOR NO. SERIE: CN-OR9F1P-74261-2N6L. 4.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

(6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO). CPU NO. SERIE: 14111655482 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2CUL.- SERVIDOR DE COMPUTO: 13 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$55,192.40.- IMPORTE TOTAL: \$717,501.20.- 5.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO). CPU NO. SERIE: 14111468858 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2LUL.- 6.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO). CPU NO. SERIE: 14110490378 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-272L.- 7.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14114921402 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2N5L.-

8.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14114781434 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2LTL. 9.-

COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14114828090 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-274L.-

10.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14111562170 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2N7L.-

11.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14113849610 MONITOR NO. SERIE: CN-OR9F1P-74261-2N4L.-

12.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14110442426 MONITOR NO. SERIE: CN-OR9F1P-74261- 27LL.-

13.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14111702138 MONITOR NO. SERIE: CN-OR9F1P-74261-2LCL.-

14.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14111422202 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2LRL.-

15.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14115014714 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2FKL.-

16.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14110537034 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2LPL.-

17.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL ALIENWARE X51, 4TH GENERATION, CORE 7-4790 PROCESSOR (QUAD CORE, 8 MB CACHE, UP TO 4,0 GHZ W/TURBO BOOST) 16 GB DE MEMORIA DOBLE CANAL DDR3 SDRAM A 1600 MHZ, 2 DIMMS, DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO (DDS) DE 256GB (6,0GB/S)+DISCO DURO SATA DE 1 TB 5400 RPM (3,0GB/S) 16MB CACHE, AMD RADEON R9270 2GB GDDR5 WINDOWS 8,1 64-BIT, TARJETA DELL INALÁMBRICA 1550 + BLUETOOTH Y MONITOR DELL ULTRASHARP U2414 H, (CON TECLADO MOUSE INCLUIDO).

CPU NO. SERIE: 14114874746 MONITOR NO. SERIE: CN-0R9F1P-74261-2N2L

EQUIPO MULTIFUNCIONAL: 4 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 11,320.16.- IMPORTE TOTAL: \$ 45,280.64.- 18.- MULTIFUNCIONAL HP



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

LASERJETPRO 200 COLOR MFP M20076 NW PRINT/SCAN/CPY/FAX COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 19.- MULTIFUNCIONAL HP LASERJETPRO 200 COLOR MFP M20076 NW PRINT/SCAN/CPY/FAX COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 20.- MULTIFUNCIONAL HP LASERJETPRO 200 COLOR MFP M20076 NW PRINT/SCAN/CPY/FAX COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 21.- MULTIFUNCIONAL HP LASERJETPRO 200 COLOR MFP M20076 NW PRINT/SCAN/CPY/FAX COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE LECTOR BIOMÉTRICO: 1 PIEZA.- PRECIO UNITARIO: \$ 13,830.10.- IMPORTE TOTAL: \$ 13,830.10.- 22.- LECTOR BIOMÉTRICO, CONTROLADOR PARA SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO SYSCOM MODELO ICLOCK990 INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN PLOTTER: 1 PIEZA.- PRECIO UNITARIO: \$ 288,724.00.- IMPORTE TOTAL: \$ 288,724.00.- 23.- PLOTTER HP DESIGNJET T2500 EMULTIFUNTION PRINTER, 36" POSTACRIP. COLOR, INYECCIÓN, PRINT. UPS: 15 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 2,442.10.- IMPORTE TOTAL: \$ 36,630.48.- 24.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 25.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 26.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 27.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 28.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 29.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 30.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 31.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 32.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 33.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 34.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 35.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 36.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 37.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE.- 38.- EQUIPO UPS ISB SOLA BASIC MICRO SR INET, 300VA, MODELO XRN-21-301 COLOR NEGRO SIN NUMERO DE SERIE

PROYECTOR: 2 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 21,531.97.- IMPORTE TOTAL: \$ 43,063.95.- 39.-PROYECTOR SONY EX 272 3700 LUM XGA, HDMI, WIRELESS Y WIFI COLOR BLANCO SIN NUMERO DE SERIE.- 40.- PROYECTOR SONY EX 272 3700 LUM XGA, HDMI, WIRELESS Y WIFI COLOR BLANCO SIN NUMERO DE SERIE SOFTWARE: 15 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 9,622.44.- IMPORTE TOTAL: \$ 144,336.65.- 41.- QUINCE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL 2013 32764 BITS. LICENCIAS ANTIVIRUS: 25 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 1,990.54.- IMPORTE TOTAL: \$ 49,763.71.- 42.- VEINTICINCO LICENCIAS O NORTON ANTIVIRUS EMPRESARIAL PARA UNA PC CADA UNA, GARANTIA DE UN AÑO. SISTEMA DE TIERRA Y APARTA RAYOS: 3 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 56,587.70.- IMPORTE TOTAL: \$169,763.10.- 43.- SISTEMA DE TIERRA Y APARTARRAYOS (CARBÓN ACTIVADO, VARILLA DE COBRE, BAJANTE APARTARRAYO FLANKLIN.- 44.- SISTEMA DE TIERRA Y APARTARRAYOS (CARBÓN ACTIVADO, VARILLA DE COBRE, BAJANTE APARTARRAYO FLANKLIN.- 45.- SISTEMA DE TIERRA Y APARTARRAYOS (CARBÓN ACTIVADO, VARILLA DE COBRE, BAJANTE APARTARRAYO FLANKLIN.- CABLE ESTRUCTURADO: 3 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 6,022.43.- IMPORTE TOTAL: \$ 18,067.29.- 46.- CABLE



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ESTRUCTURADO DE USO EXTERIOR CLASE 6 UTP, ROLLO DE 305 METRO.- 47.-
CABLE ESTRUCTURADO DE USO EXTERIOR CLASE 6 UTP, ROLLO DE 305 METRO.-
48.- CABLE ESTRUCTURADO DE USO EXTERIOR CLASE 6 UTP, ROLLO DE 305
METRO. // ANEXO CINCO AIRE ACONDICIONADO.- "SISTEMA NACIONAL DE
INFORMACIÓN".- ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO DE BIENES ADQUIRIDOS
CON RECURSOS DEL SUBSEMUN 2014.- AIRE ACONDICIONADO: 3 PIEZAS.-
PRECIO UNITARIO: \$ 27,239.18.- IMPORTE TOTAL: \$ 81,717.56.- 1.-
AIRE ACONDICIONADO LG ECONO INVERTE VR242CE 24,000 BTUS, COLOR GRIS.
NO. SERIE: 312KAJPOO132.- 2.- AIRE ACONDICIONADO LG ECONO INVERTE
VR242CE 24,000 BTUS, COLOR GRIS. NO. SERIE: 401KANY00191.- 3.-AIRE
ACONDICIONADO LG ECONO INVERTE VR242CE 24,000 BTUS, COLOR GRIS. NO.
SERIE: 312KANY0079. // ANEXO SEIS TRANSPORTE.- "PROFESIONALIZACIÓN
DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EQUIPAMIENTO,
PROXIMIDAD/TRANSPORTE TERRESTRE".- ANEXO DE CONTRATO DE COMODATO
DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL SUBSEMUN 2014.- CAMIONETAS
PICK UP: 6 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 547,913.99.- IMPORTE
TOTAL: \$3,287,483.94.- 1.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD
MODELO 2013, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x4 5.0L V8
TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA; RADIO AM/FM CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA
ELECTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 245/75 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8
CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1EF3DKG01389 CON EQUIPAMIENTO EXTRA
DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENAELECTRONICA MARCA
SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES
BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO
DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP,
ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA
CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA
ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN.- 2.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

MARCA FORD MODELO 2013, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x4 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA; RADIO AM/FM CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELÉCTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 245/75 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1EF4DKF89480 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENA ELECTRÓNICA MARCA SECURITY, SWITCH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MÓDULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN.- 3.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD MODELO 2014, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x2 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES, RADIO AM/FM/CD CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELÉCTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 255/65 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1CF3EKD19385 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENA ELECTRÓNICA MARCA SECURITY, SWITCH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MÓDULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN.- 4.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD MODELO 2014, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x2 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA 6 VELOCIDADES, RADIO AM/FM/CD CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELÉCTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 255/65 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1CF3EKD19421 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENA ELECTRÓNICA MARCA SECURITY, SWITCH 1 POSICIÓN MARCA



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN.- 5.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD MODELO 2014, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x2 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMATICA 6 VELOCIDADES, RADIO AM/FM/CD CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELECTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 255/65 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1CF3EKD19435 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENAELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN.- 6.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD MODELO 2014, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x2 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMATICA 6 VELOCIDADES, RADIO AM/FM/CD CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELECTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 255/65 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1CF4EKD19377 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENAELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN. CAMIONETAS PICK UP: 2
PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$542,047.99.- IMPORTE TOTAL:



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

\$1,084,095.98.- 7.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD MODELO 2014, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x2 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMATICA 6 VELOCIDADES, RADIO AM/FM/CD CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELECTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 255/65 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1CF4EKD19380 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENAELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN. 8.- CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MARCA FORD MODELO 2014, COLOR BLANCO OXFORD F-150 XL CREW CAB 4x2 5.0L V8 TRANSMISIÓN AUTOMATICA 6 VELOCIDADES, RADIO AM/FM/CD CON RELOJ DIGITAL, SISTEMA ELECTRICO, BOLSA DE AIRE, 4 LLANTAS 255/65 R-17 Y UNA AUXILIAR, 8 CILINDROS. NO. DE SERIE: 1FTFW1CF4EKD19394 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENAELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP, ESTRUCTURA TUBULAR (ROLL-BAR), LONA DE VINIL USO RUDO, BANCA CENTRAL CON ESTRUCTURA TUBULAR, DEFENSA TRASERA CON FIGURA ANTIDERRAPANTE E INSTALACIÓN. SEDAN: 3 PIEZAS.- PRECIO UNITARIO: \$ 328,816.66.- IMPORTE TOTAL: \$ 986,449.98.- 9.- AUTOMOVIL SEDAN MARCA NISSAN TIPO SENTRA ADVANCE CVT (0041169), MODELO 2015, COLOR PLATA, 4 PUERTAS, 4 CILINDROS CON REFACCIÓN, FAROS DE NIEBLA, RINES DE ALUMINIO, LLAVE INTELIGENTE, AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICO, EQUIPO DE SONIDO. NO. SERIE:



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

3N1AB7AD3FL619666 CON EQUIPAMIENTO ENTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENA ELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL DE LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP E INSTALACIÓN.- 10.- AUTOMOVIL SEDAN MARCA NISSAN TIPO SENTRA ADVANCE CVT (0041169), MODELO 2015, COLOR PLATA, 4 PUERTAS, 4 CILINDROS CON REFACCIÓN, FAROS DE NIEBLA, RINES DE ALUMINIO, LLAVE INTELIGENTE,AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICO, EQUIPO DE SONIDO. NO. SERIE: 3N1AB7AD3FL621322 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENA ELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL DE LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP E INSTALACIÓN.- 11.- AUTOMOVIL SEDAN MARCA NISSAN TIPO SENTRA ADVANCE CVT (0041169), MODELO 2015, COLOR PLATA, 4 PUERTAS, 4 CILINDROS CON REFACCIÓN, FAROS DE NIEBLA, RINES DE ALUMINIO, LLAVE INTELIGENTE,AIRE ACONDICIONADO, ELECTRICO, EQUIPO DE SONIDO. NO. SERIE: 3N1AB7AD4FL621166 CON EQUIPAMIENTO EXTRA DE: BARRA DE LUCES MARCA SECURITY, SIRENA ELECTRONICA MARCA SECURITY, SWICH 1 POSICIÓN MARCA SECURITY CONTROL DE LUCES BARRA/SIRENA, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MARCA WIRELESS, MODULO DE LED MARCA SECURITY, TUMBABURRO MODELO EUROGARD PARA PICK-UP E INSTALACIÓN.- TERCERO: Remítase para su autorización al H. Congreso del Estado de Veracruz.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

8.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE, EL DÍA 06 DE MAYO DE 2016,



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

PARA DECLARAR “VISITANTES DISTINGUIDOS” A LOS PROFESORES Y DIRECTIVOS QUE ASISTIRÁN AL XX CURSO INTERNACIONAL VER-IMÁGENES 2016, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD VERACRUZANA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A.C.- (MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA).-----

En uso de la voz la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, manifiesta al Cuerpo Edilicio que considerando que el Vigésimo Curso Internacional Ver-Imágenes 2016, mismo que se llevará a cabo del 5 al 8 de mayo del año en curso en el Hotel Emporio de esta Ciudad y Puerto de Veracruz, es uno de los eventos más importantes del ámbito en México y Latinoamérica, el cual incluye a más de 50 Radiólogos provenientes de España, Venezuela, Cuba, Guatemala y Costa Rica; además de destacados Radiólogos de la República Mexicana; y que tiene como objetivo el impartir los conocimientos especializados a los asistentes a dicho curso, para poder así ofrecer una mejor calidad de servicio a los pacientes. Asimismo, comenta que es importante resaltar la colaboración de los Radiólogos invitados, que participaron desde el primer curso efectuado en 1997 hasta el 2016, por su incondicional aportación que han brindado a la enseñanza y por conservar ese lazo de amistad y de afecto; por ello, es motivo de orgullo, de felicidad y alegría. Por lo antes expuesto y basado en lo dispuesto por la legislación vigente, somete a consideración del Cabildo, la aprobación para celebrar una Sesión Solemne el día 06 de mayo del año en curso, nombrando “Visitantes Distinguidos” a los participantes de dicho Congreso.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción III del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 5 y 8 fracción III del Reglamento de Sesiones



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

de Cabildo.- ÚNICO: Autorizar la realización de una Sesión Solemne, el día 06 de Mayo de 2016, con la finalidad de entregar Reconocimientos y declarar "Visitantes Distinguidos" a los Profesores y Directivos que asistirán al Vigésimo Curso Internacional VER-IMÁGENES 2016, organizado por la Sociedad Veracruzana de Radiología e Imagen, A.C.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

9.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE, EL DÍA 04 DE MAYO DE 2016, PARA DECLARAR "VISITANTES DISTINGUIDOS" A LOS DOCTORES QUE ASISTIRÁN AL XXV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA ENDOSCÓPICA.- (MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA).- - - - -

En uso de la voz la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, manifiesta al Cuerpo Edilicio que considerando que el XXV Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica denominado "Dr. Jorge Cueto García" es un evento de suma importancia en el cual incluyen a más de 15 profesores extranjeros reconocidos mundialmente por su alto nivel científico y académico, quienes transmitirán sus conocimientos con una serie de ponencias y cursos durante la duración de ese Congreso, así como la participación de los miembros de la Asociación Mexicana Cirugía Endoscópica, A.C., teniendo como objetivo preparar a las nuevas generaciones de cirujanos con habilidades anteriormente desconocidas en ese medio, como el manejo de computadoras y sistemas informáticos, robótica, ingeniería de tejidos, procedimientos endoluminales, micro instrumentos, endoscopia flexible, y una serie de novedades. Simultáneamente a la realización de ese evento la Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica, realizará una campaña altruista con un taller de automaquillaje del cual se llevará a cabo una recaudación por cuota de inscripción, además de la participación y apoyo de cada integrante que se encuentre en la disposición de brindar su apoyo a la Fundación de nombre



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Nariz Roja, Fundación que apoya con asistencia material, económica, albergues, así como la realización de talleres de psicología, acompañamiento y juego en los hospitales, donación de sangre, así como plaquetas a pacientes con cáncer de escasos recursos. Por lo antes expuesto y basados en el artículo 8 fracciones III y IX del Reglamento de Sesiones de Cabildo, así como del Artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, somete a consideración del Honorable Cabildo la celebración de una Sesión Solemne.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción III del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 5 y 8 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- ÚNICO: Autorizar la realización de una Sesión Solemne, el día 04 de Mayo de 2016, con la finalidad de entregar Reconocimientos y declarar "Visitantes Distinguidos" a los Doctores que asistirán al XXV Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2016, DE LOS RECURSOS: FORTAMUN-DF Y BURSATILIZACIÓN.- (ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO).- - - - -

En uso de la voz el Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto, manifiesta al Cuerpo Edilicio que conforme a lo establecido en las reglas de carácter general para la presentación de la información municipal a través de medios electrónicos con fundamento en los artículos 37 y 121 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde se establece que los entes fiscalizables municipales deberán entregar e informar las acciones básicas de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

las gestiones municipales entre ellas las modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión por sus siglas (PGI), mismas que puedan realizarse y presentarse ante el Cabildo a partir de la aprobación de la Propuesta General de Inversión y remitirse a los Entes Fiscalizadores, siendo en esta ocasión las modificaciones en los recursos FORTAMUN-DF y Bursatilización, conforme a lo siguiente: En el fondo de FORTAMUN-DF, se cancela una obra relativa a la construcción de de banquetas y esquinas en la Colonia Centro, y se agrega una obra nueva que es la rehabilitación de calles y avenidas en diversos puntos de la Ciudad con máquina recicladora de pavimento en caliente en sitio, conocida como Dragón Rojo por un monto de \$8'400,000.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); y en el rubro de Bursatilización se agrega el recurso por la cantidad de \$13'000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), el cual está destinado a una obra nueva consistente en la rehabilitación de calles y avenidas en diversos puntos de la Ciudad con máquina recicladora de pavimento en caliente en sitio, conocida como Dragón Rojo. Por lo antes expuesto, somete a consideración del Cuerpo Edilicio el punto del Orden del Día relativo a la discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del Programa General de Inversión 2016, de los Recursos: FORTAMUN-DF y Bursatilización; por último comenta que se encuentran presentes los CC. Arq. Oscar Salvador Barbes Navarro, Director de Infraestructura y Obras Públicas; e Ing. José Tello Fomperosa, Coordinador Administrativo de Fondos y Programas Federales, a fin de dar respuesta a las posibles dudas o comentarios que se tengan respecto del punto antes expuesto.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

fracciones IV y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 25, 36, 38, 46, 47 de la Ley de Coordinación Fiscal; 21 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 36 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- ÚNICO: Autorizar la Modificación del Programa General de Inversión 2016, de los Recursos: FORTAMUN-DF, y BURSATILIZACIÓN.- APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.- CON TRECE VOTOS A FAVOR (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO; C. YADIRA CARRILLO MARÍN, REGIDOR SÉPTIMA; LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO; C. MARIO CRUZ HERRERA, REGIDOR NOVENO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; MTRO. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; Y LIC. BENJAMÍN LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO); UNA ABSTENCIÓN (ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO); Y UNA AUSENCIA (LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO).- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

11.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS C.C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, QUE FIRMEN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN QUE CELEBRAN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. ARTURO BERMÚDEZ



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ZURITA, CON EL OBJETO DE QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DESIGNE Y REALICE LA CAPACITACIÓN DE 473 ELEMENTOS PERTENECIENTES A SU CORPORACIÓN EN EL RUBRO DE FORMACIÓN POLICIAL INICIAL O EQUIVALENTE PARA POLICÍA ESTATAL; LA EVALUACIÓN DE 634 EN HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS DE LA FUNCIÓN POLICIAL; 634 EN EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO; 971 EN CAPACITACIONES EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL; Y 1259 EN PRIMER RESPONDIENTE CORRESPONDIENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, EN CONJUNTO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$6,065,900.00 (SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO INFORMAR ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LAS ACCIONES REALIZADAS EN LOS RUBROS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN QUE SERÁN CUBIERTAS PARA CADA MUNICIPIO POR LOS IMPORTES, CONCEPTOS Y CANTIDADES CORRESPONDIENTES, SIENDO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, LA CANTIDAD DE \$328,700.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, expone al Cuerpo Edilicio que el presente punto del Orden del Día es relativo a la discusión y aprobación, en su caso, para autorizar a los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y al del uso de la voz, en su carácter de Síndico Único, a fin de que firmen en nombre y representación del Ayuntamiento de Veracruz, el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, para la prestación de servicios de capacitación y evaluación, lo anterior con el objeto de que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la firma del presente Convenio designe y realice la capacitación de diversos elementos pertenecientes a su corporación en el rubro de formación policial inicial o equivalente para policía estatal; evaluación en habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial; así como evaluaciones del desempeño; de igual forma las capacitaciones en técnicas de la función policial; y el primer respondiente a la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, así como informar ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las acciones realizadas en los rubros de capacitación y evaluación, mismos que serán cubiertos para cada Municipio, correspondiéndole a la Autoridad Municipal aportar la cantidad de \$328,700.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz; 35 fracción XXII, 36 fracciones IV y VI, 103 párrafo primero fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 36, y 52 fracción V del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- PRIMERO: Autorizar a los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, para que en nombre y representación del Ayuntamiento de Veracruz, firmen el Convenio de Colaboración para la prestación de servicios de capacitación y evaluación que celebran con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, representada por el Secretario de Seguridad Pública, el C. Arturo Bermúdez Zurita, con el objeto de que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, designe y realice la capacitación de 473 elementos pertenecientes a su corporación en el rubro de formación policial inicial o equivalente para policía estatal; la evaluación de 634 en



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial; 634 en evaluaciones del desempeño; 971 en capacitaciones en técnicas de la función policial; y 1259 en primer respondiente correspondiente a la implementación de la reforma del Sistema de Justicia Penal, en conjunto por un importe total de \$6,065,900.00 (SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), así como informar ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las acciones realizadas en los rubros de capacitación y evaluación que serán cubiertas para cada Municipio por los importes, conceptos y cantidades correspondientes, siendo del Municipio de Veracruz, la cantidad de \$328,700.00 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-

SEGUNDO: Remítase para su autorización al H. Congreso del Estado de Veracruz.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

12.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LOS C.C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, PARA QUE FIRMEN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. CARLOS JESÚS CADENA LOZANO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, ASISTIDO POR LA C. MARÍA LOURDES ROSALES MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA – INICIATIVA MÉRIDA “GENERAL IGNACIO ZARAGOZA”, Y EN CONJUNTO “EL CONSEJO PUEBLA”; Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE POR CONDUCTO DE LA



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL C. ARTURO BERMÚDEZ ZURITA; CON EL OBJETO DE QUE EL CONSEJO IMPARTA EL DIPLOMADO PARA MANDOS MEDIOS DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR A LOS MANDOS MEDIOS DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES CONOCIMIENTOS TEÓRICOS - PRÁCTICOS SOBRE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y TÁCTICA QUE LES PERMITAN DESARROLLAR HABILIDADES DE LIDERAZGO, TRABAJO EN EQUIPO Y MOTIVACIÓN, QUE BRINDEN CONFIANZA Y SEGURIDAD EN EL PERSONAL A SU CARGO, PARA DESARROLLAR ACCIONES POLICIALES EN EL MARCO DEL NUEVO PROCEDIMIENTO PENAL ADVERSARIAL Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE SUS CORPORACIONES A UN MÁXIMO DE 39 ELEMENTOS ADSCRITOS A " LA S.S.P.", CONFORME A LOS MONTOS Y CANTIDADES POR MUNICIPIO ESTABLECIDOS QUE SE INDICAN EN LA CLAUSULA SEGUNDA.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, expone al Cabildo que el presente punto del Orden del Día es relativo a la discusión y aprobación, en su caso, para autorizar a los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y el del uso de la voz, en su carácter de Síndico Único, firmar en representación del Ayuntamiento de Veracruz, el Convenio Especifico de Colaboración en materia de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, que celebran por una parte, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado de Puebla y el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, para la impartición del diplomado para mandos medios de la policía preventiva municipal. Lo anterior, con el objetivo de proporcionar a los mandos medios de las policías municipales conocimientos teóricos - prácticos sobre planeación estratégica, operativa y táctica



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

que les permitan desarrollar diversas habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y motivación, que brinden confianza y seguridad en el personal a su cargo, para desarrollar acciones policiales efectivas en el marco del nuevo procedimiento penal denominado Adversarial.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz; 35 fracción XXII, 36 fracciones IV y VI, 103 párrafo primero fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 36, y 52 fracción V del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- PRIMERO: Autorizar a los C.C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, y Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, para que en nombre y representación del Ayuntamiento de Veracruz, firmen el Convenio Específico de Colaboración en materia de profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, que celebran por una parte, el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, representado en este acto por el C. Carlos Jesús Cadena Lozano, en su carácter de Secretario Ejecutivo, asistido por la C. María Lourdes Rosales Martínez, en su carácter de Rectora de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla – Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza”, y en conjunto “El Consejo Puebla”; y el Poder Ejecutivo del Estado Libre Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública, representado por el Secretario de Seguridad Pública, el C. Arturo Bermúdez Zurita; con el objeto de que el Consejo imparta el Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo Municipal, con el objetivo de proporcionar a los Mandos Medios de las Policías Municipales conocimientos teóricos - prácticos sobre Planeación Estratégica, Operativa y Táctica que les permitan desarrollar habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y motivación, que



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

brinden confianza y seguridad en el personal a su cargo, para desarrollar acciones policiales en el marco del Nuevo Procedimiento Penal Adversarial y el logro de los objetivos de sus corporaciones a un máximo de 39 elementos adscritos a " LA S.S.P.", conforme a los montos y cantidades por municipio establecidos que se indican en la Clausula Segunda.- SEGUNDO: Remítase para su autorización al H. Congreso del Estado de Veracruz.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

13.- ASUNTOS GENERALES:- - - - -

a).- ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS POR CUESTIÓN DE MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS, DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES EN GENERAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, A PETICIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, REALIZADA MEDIANTE OFICIO NO. SRH/232/2016.- (LIC. DIANA FABIOLA ALVAREZ SALAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO).- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que el presente Asunto General es para informar al Cuerpo Edilicio la elaboración de 21 Nombramientos por Cuestión de Movimientos Escalafónarios, todos a favor de Miembros del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz, lo cual se realiza en atención a la petición realizada por la Subdirección de Recursos Humanos. Con motivo de la jubilación del C. Armando Bernardo Fentanes Jiménez, como Coordinador Administrativo "A" de la Tesorería Municipal, con fecha 31 de diciembre de 2015, se realizó el siguiente movimiento escalafonario, el cual será retroactivo al 1° de enero de 2016: el C. José Luis Hernández Cesta, se designó como Coordinador Administrativo "A" de la Tesorería Municipal; la C. Graciela Velázquez Leo, se designó como Encargada de Glosa de la Tesorería Municipal; la C. Carmen de los Ángeles López Gómez, se designó como Cajero Pagador de la Tesorería Municipal;



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

el C. Agustín Fernando Huerta Nart, se designó como Cajero Recaudador de la Tesorería Municipal; la C. Leonarda Virginia Bautista Téllez, se designó como Encargada de Correspondencia y Archivo de la Tesorería Municipal; el C. Gonzalo Jiménez Aldaná, se designó como Operador "A" del Departamento de Datos de la Tesorería Municipal; la C. Aurora Reyes Ramírez, se designó como Jefe de Sub-Sección Segunda de la Tesorería Municipal; la C. Eva Cano Marín; se designó como Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal; el C. Jesús Israel Núñez Ortiz, se designó como Jefe de Sub-Sección Cuarta de la Tesorería Municipal; la C. Elizabeth Reyes Gómez, se designó como Jefe de Sub-Sección Quinta de la Tesorería Municipal; el C. Juan Faustino Mendiola Villorin, se designó como Administrador del Mercado Landero y Coss; el C. Esteban Portilla Delgado, se designó como Auxiliar de Contador de la Tesorería Municipal; el C. Alberto Bravo Juaristic, se designó como Jefe de Sub-Sección de Juicios y Ejecución de la Tesorería Municipal; la C. Guadalupe Raquel Domínguez Pérez, se designó como Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal; la C. Arlette del Carmen González Lobato, se designó como Ayudante de la Sub-Sección de la Tesorería Municipal; la C. Graciela Pérez Velázquez, se designó como Ayudante de la Sub-Sección de la Tesorería Municipal; la C. Viridiana Guzmán Díaz Peón, se designó como Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal; el C. Elías Hernández Hernández, se designó como Cobrador "E" de la Tesorería Municipal; la C. Elda Guadalupe Torres Rosas, se designó como Técnico de la Tesorería Municipal; la C. Rufina Antonio Ramírez, se designó como Notificador de la Tesorería Municipal; la C. Barbara Fentanes Veneroso, se designó como Cobrador "C" de la Tesorería Municipal. Asimismo, comenta que la Secretaría del Ayuntamiento queda a disposición de los Ediles para cualquier observación que exista al respecto.- SE DAN POR ENTERADOS.- - - - -

b).- SE INFORMA AL CUERPO EDILICIO, QUE POR OFICIO NÚMERO 3148, SIGNADO POR EL DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, SOLICITA SE DÉ A CONOCER LA VERSIÓN FINAL DEL CONVENIO



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL "SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y EN SU CASO, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" (FORTASEG).- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, expone al Cabildo que el presente Asunto General del Orden del Día de la presente Sesión, tiene por objeto dar a conocer la versión final del Convenio Especifico de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento del "Subsidio a los Municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso, las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública" (FORTASEG), mismo que fue circulado previamente a los Ediles, para su conocimiento.- SE DAN POR ENTERADOS.- - - - -

c).- SE INFORMA AL CUERPO EDILICIO, QUE SE INSTALARON EN LA PLAZA DE LA REPÚBLICA, EN EL PARQUE CIRIACO VÁZQUEZ, Y EL ZÓCALO DE LA CIUDAD, "REGLAS PARA EL BUEN USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS", LO ANTERIOR CON BASE EN EL BANDO DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ.- (LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO).- - - - -

En uso de la voz el Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto, expone al Cuerpo Edilicio que a través del presente Asunto General se hace de su conocimiento que se instalaron en la Plaza de la República, en el Parque Ciriaco Vázquez y en el Zócalo de la Ciudad, los anuncios que contienen las reglas para buen uso de los espacios públicos, las cuales se realizaron conforme a lo dispuesto en el Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, mismos a los que da lectura: 1. Deposita la basura en su lugar; 2. Cuida las áreas verdes, embellecen la ciudad; 3. Cuida tus edificios públicos y monumentos, evita rayar, pintar o hacer



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

grafitis en ellos; 4. Mantén en buen estado la infraestructura y mobiliario: evitar colgar o pegar en postes, árboles, bancas, basureros, semáforos y señalización cualquier tipo de propaganda, pendones, anuncios, mamparas, lonas o similares; 5. Se responsable de tus mascotas: siempre deben usar correa, evita que maltraten las áreas verdes, y recoge sus desechos; 6. La actividad comercial dentro de un espacio público sólo es permitida si cuenta con los permisos o autorizaciones correspondientes; 7. Vigila a tus hijos. Evita accidentes e incidentes teniéndolos siempre a la vista; 8. Evita el uso de patines, patinetas o bicicletas en áreas que no están asignadas para ello, ya que puede haber percances con otros usuarios; 9. Evita el consumo de bebidas alcohólicas. Está prohibido ingerirlas en la vía pública; 10. Respeta las señales y usa los pasos peatonales para cruzar las calles, son para tu seguridad; 11. Respeta a tus semejantes y lograrás que los demás te respeten; y 12. Los espacios públicos son de todos, disfrútalos y cuídalos. Por último, comenta que con esas sencillas reglas para el uso de espacios públicos, el Ayuntamiento de Veracruz fomenta una buena convivencia entre los usuarios de los mismos.- SE DAN POR ENTERADOS.- - - - -

14.- CLAUSURA.- - - - -
Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FÉ.- - - - -

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado
Rodríguez,
Regidor Tercero.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez
Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

C. Yadira Carrillo Marín,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez
García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,
Secretaria del Ayuntamiento.